

## DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS



**Palabras del Sr. Gobernador de Risaralda  
Dr. Carlos Alberto Botero López**

**Pereira, martes 9 de abril de 2013  
Plazoleta de la Gobernación de Risaralda**

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, dijo ayer en la apertura del Encuentro de Direccionamiento Estratégico del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas:

“Llegó el momento de cerrar las heridas, llegó el momento de pensar en un futuro de paz, en una Colombia justa que piensa en las víctimas del conflicto, en su dignidad y en sus derechos”.

Un día como hoy, hace 65 años, fue asesinado en una calle de Bogotá el caudillo liberal, Jorge Eliecer Gaitán, en uno de los episodios que mayor impacto ha representado para Colombia. Aquella muerte no sólo partió la historia del país en dos, sino que dio origen a una de las temporadas de mayor violencia, que ha puesto en peligro la estabilidad política y social del país.

La muerte de Gaitán constituye un hito muy importante en el largo recorrido que ha transitado Colombia buscando una paz que le ha sido esquiva, sobre todo para muchos colombianos que no han vivido en paz un solo día de sus vidas.





Desde el año pasado, el gobierno del Presidente Santos, rodeado de la solidaridad de todos los ciudadanos de bien, abrió los diálogos con la guerrilla de las Farc, en procura de pactar la paz con uno de los principales actores de la violencia que hemos soportado.

En estas conversaciones, que comenzaron en Oslo y ahora se desarrollan en La Habana, están puestas las esperanzas de millones de personas que aspiran que cesen el conflicto, que se depongan y silencien las armas, que se ponga fin al terrorismo y que termine la zozobra. Colombia merece y reclama tiempos de paz.

Y mucho más allá, lo que todos esperan también es que sean reparadas y atendidas, como es debido, las víctimas de este conflicto auspiciado por la guerrilla de las Farc, así como de los episodios de violencia perpetrados por paramilitares, por otros grupos subversivos y por bandas de criminales. Estas miles y miles de familias merecen toda nuestra consideración, solidaridad y apoyo.

Creo, con firmeza, que este tipo de conmemoraciones no deberían existir. Pero su utilidad radica en la necesidad de que todos reaccionemos ante el dolor de las personas que han sufrido y sufren diversas formas de victimización, como reclutamiento de niños, violencia sexual, desaparición, asesinato, secuestro y desplazamiento forzado.



Y las principales herramientas para hacerlo es la Ley 1448 de 2011, la cual determinó que el 9 de abril de cada año se conmemore el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas como un acto de reparación en favor de quienes han padecido en carne propia las consecuencias nefastas del conflicto armado.

Para todos, sin excepción, es un deber de recordar que existen miles de compatriotas, e incluso de risaraldenses, que han sido víctimas de un conflicto que aún no termina y que nos ha herido como nación.

Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido, lo que incluye medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

Por tanto, es un deber de cada uno de los integrantes del Estado conocer los mecanismo de justicia transicional que se aplica en Colombia y los contenidos de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que entró en vigencia, con el objetivo de reparar, en parte, las pérdidas materiales y morales de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Sin duda, la reparación a las víctimas de la violencia debe ser por convicción y no por ocasión. Nada más justo con aquellos compatriotas que aún no se reponen del dolor y del luto que les ha traído la violencia insensata y fratricida.





Para las autoridades en todas las esferas del Estado y para las organizaciones del sector público, constituye un deber adelantar un amplio proceso de socialización del contenido de la Ley de Víctimas con sus funcionarios e integrantes de sus instituciones.

En la medida que conozcamos la ley, podremos atender con mayor eficiencia, cordialidad y prontitud a las víctimas del conflicto armado en el país.

Hay que destacar que gracias al entusiasmo del Presidente Santos, hoy en día el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas es el mecanismo de protección social más grande en el país.

Y sus resultados están a la vista. En el país, a la fecha han sido indemnizadas por el Estado, por vía administrativa, 160.000 víctimas, de las cuales 85.000 cuentan con un Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral. Además, en los 15 meses de aplicación de la Ley de Víctimas ya existen más de mil planes de acción de los municipios y departamentos para definir los proyectos que atienden o reparan integralmente a las víctimas.

El propio Presidente Santos, indicó que la restitución de tierras a los campesinos despojados de ellas por los violentos, es uno de los aspectos fundamentales de la Ley. A la fecha, se han recibido más de 34.000 solicitudes de restitución, de las cuales están en trámite más de 6.000 y se espera el fallo de los jueces en otros 1.300 casos.





De igual manera, en este lapso el sistema judicial colombiano ha emitido sentencias mediante las cuales han sido devueltas a las víctimas unas 11.000 hectáreas.

En el caso de Risaralda, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas del Eje Cafetero, en el 2012 fueron entregadas 2.396 indemnizaciones en Risaralda por un valor superior a los \$11.640 millones.

De igual manera, el año pasado en los tres departamentos de la zona cafetera se registraron 95.112 solicitudes de reparación a víctimas.

Además en Risaralda 500 integrantes de los Comités Municipales de Justicia Transicional y funcionarios han sido capacitados por la administración departamental en el modelo de justicia transicional colombiano y las nuevas medidas de reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Es lamentable reconocer que las negociaciones de paz tienen muchos enemigos. Como también existen muchos opositores al proceso de reparación de las víctimas.

Pero no por ello debemos desistir del empeño por ponerle fin al conflicto armado y por restituir, de alguna manera, el daño quizás irreparable que las víctimas de la violencia han sufrido.





Por ello estamos aquí diciendo Presente a esta convocatoria, que se extiende a lo largo y ancho del país como un colectivo de voces que claman por un país en paz, en progreso y en justicia.

Frente a esta posibilidad, que como nunca en la historia ha estado más cerca de ser una realidad, no pueden existir divisiones ni distanciamientos entre los colombianos. Al contrario, todos a una, debemos estar unidos alrededor de la construcción de una paz real y duradera. Una paz que todos anhelamos, una paz sin víctimas y con justicia social.

Muchas gracias

